

Santiago de Guayaquil, 06 de Diciembre de 2006.

Señor Ingeniero
ERNESTO WEISSON ARIZAGA
Ciudad

02716

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROREPAR S.A., EN LIQUIDACION**, en su sesión del 8. Junio de 2006 resolvió designar a usted como Liquidador Principal de la compañía, con las atribuciones constantes en los Estatutos y la Ley de Compañías.

La prenombrada Compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 29 de abril de 1999 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de mayo de 1999.

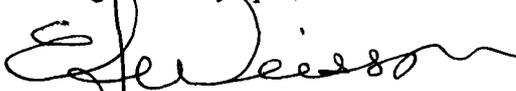
Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Tecero del Cantón Guayaquil, Doctor Virgilo Jarrin Acunzo el 15 de Junio de 2006, la compañía **PROREPAR S.A., EN LIQUIDACION**, se disolvió voluntaria y anticipadamente, aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante resolución No. 06-G-IJ-0007249, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 04 de diciembre de 2006.

Atentamente,



Carlos Rosales Pino
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, para el cual he sido elegido.
Santiago de Guayaquil, 06 de diciembre de 2006



ING. ERNESTO WEISSON ARIZAGA

LO ENMENDADO: "DEL 8 JUNIO DE 2006", VALE.



ING ERNESTO WEISSON ARIZAGA

NUMERO DE REPERTORIO: 62
FECHA DE REPERTORIO: 02/ene/2007
HORA DE REPERTORIO: 14:45

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Enero del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **PROREPAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ERNESTO WEISSON ARIZAGA**, a foja 5.728, Registro Mercantil número 1.123.

ORDEN: 62
LEGAL: Monica Alcivar , Silvia Coel
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazari



S

REVISADO POR

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA